

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 6 h. y 8 m. Pónese á las 6 h. y 9 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á las 5 h. y 10 m. de la tarde. Pónese á las 5 h. 32 m. mañ.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.

## PALMA.

Un amigo nuestro nos dice muchas veces que esa afición que tenemos a la *policia urbana* es una especie de enfermedad. Si es así, nuestro amigo al dirigirnos esta sátira dirige sin pensarlo un ataque á los que pudiendo curarla la desprecian. Si es una enfermedad convengase en que no puede ser el paciente el que se encargue de la curacion. El enfermo busca un médico que le sane de sus dolencias: nosotros acudimos siempre á nuestro médico pero él muy rara vez nos escribe una receta. Pero el amigo se halla en un error: nosotros no somos el enfermo; el enfermo es nuestro país, y nosotros el simple enfermero que pasa el día y la noche en vela para apuntar en su cuaderno las vicisitudes que observa en el mal: si al pasar la visita el médico lo lee con una sonrisa de indiferencia, ó no lo lee, hay motivo para desesperarse, el enfermo no sanará. La ocurrencia de nuestro amigo nos hace creer que él tampoco ha comprendido la importancia de este ramo. Creemos que en el caso en que él se encuentra se encontrarán otros muchos, y esto puede ofrecernos materia para un artículo mas. Pero estamos viendo á algun bondadoso suscriptor que al leer en la segunda línea del artículo las palabras «*policia urbana*» ha exclamado á sus solas: ¡que pesadez! y ha tirado con un aire de displicente fastidio el diario sobre la mesa: por eso abandonamos la idea de entendernos en este asunto. Pero por otra parte, el lector fastidiado ha hecho ya el propósito de no continuar leyendo, con solo ver estampadas aquellas dos palabras de letra bastarda; segun esto el que sigue leyendo es el que mira con interes este ramo hagamos siquiera el gusto de algun suscriptor, escribamos el artículo.

Nuestro amigo, pues, satirizando la importancia que damos á la policia urbana, no ha tenido en cuenta la que le han dado los gobiernos y los monarcas de todas épocas, y la que en el día se le dá en las primeras capitales de España y del extranjero. En la novísima Recopilacion se encuentran numerosas leyes dictadas con el único objeto de mejorar el aspecto de las poblaciones: multitud de decretos vigentes todavía, proceden de siglos muy lejanos, y hoy apesar de encontrarnos en la época del buen gusto, del perfeccionamiento, del progreso no hay acaso en su observancia tanto rigor como entonces existia. Si no queremos remontarnos á tiempos tan antiguos, los que estamos atravesando nos ofrecen alguno que otro caso en España y numerosos en el extranjero; en que los asuntos de mera policia urbana

se han hecho verdaderos acontecimientos. El ensanche de la puerta del Sol, de Madrid, la cuestión que tantos y tan serios debates ha producido en el Parlamento, es un asunto de policía ni más ni menos que si se tratase de reformar el perímetro de un callejón ó de una plazuela. La misma villa de Madrid, para surtirse de agua, busca á la distancia de muchas leguas la que desperdicia el Lozoya, hace servir á los montes de paredes de su estanque, construye por vía de compartimiento ó depósito inmediato una maravilla subterránea cuya anchurosa y elevada bóveda sostienen mas de quinientas columnas y da por humilde acequia á esta obra colosal un torrente que vacía en el interior de la tierra. Paris, para abrir una calle nueva derriba siete teatros y los reconstruye en seguida en otros puntos: Lóndres por el capricho de crear una nueva vía taladra las orillas del caudaloso Támesis y debajo de su cauce coloca una población. Todo esto no son mas que obras comprendidas en la jurisdicción de la policía urbana. Cuando la ciudad de Palma se proponga acometer proyectos semejantes es probable que nuestra enfermedad haya acabado con nosotros.

**SED.**—Anoche cayeron algunas gotas, que nos hicieron considerar como probable una saludable lluvia, pero hoy hemos hablado con personas llegadas esta mañana de varios pueblos y solo nos han dicho que en alguno de ellos, ha nevado aunque en poca cantidad.

**¿PARA CUANDO?**—Parece que se está ensayando otra ópera nueva: como no faltan mas que unas cinco funciones no sabemos cuando se piensa ponerla en escena ¿Si se reservará para la otra temporada?

**TIENDAS.**—De algun tiempo á esta parte se observa una laudable afición á montar ciertas de Palma con buen gusto y aun con lujo: pueden servir de ejemplo las de los Sres. Aran, Sr. Serrat, La Linda, la Relogería del Sr. Vicat, algunas zapaterías y varios otros establecimientos de esta clase. Sería muy de desear que esa afición se generalizase mas, que se despertase entre sus propietarios esa emulacion que se observa en otras capitales y que todas las que se hallan situadas en los puntos mas céntricos de Palma se reformasen y mejorasen hasta ponerse á la altura de las otras. Cuando se establezca el alumbrado de gas no dudamos aprovecharán de esta mejora no escaseando gastos para que dichas tiendas estén iluminadas con profusion.

**MAMARRACHOS.**—Sería de desear que el M. I. Ayuntamiento no permitiese que las fachadas de las casas no se estucasen con esos agrios coloretos que convierten ciertos edificios en casuchos de arrabal. No hemos visto en la vida una cosa mas ridícula que la fachada de cierta casa que para colmo de infortunios se halla situada en uno de los paseos de esta ciudad.

#### CORRESPONDENCIA DE EL CORREO.

Artá 14 de marzo.—Los temores que abrigan con fundamento estos vecinos de que una completa sequía venga á destruir nuestros sembrados, tienen alarmado á todo el pueblo. Los campos no presentan aun tan mal aspecto que no pueda salvarse la cosecha si una lluvia viene á pronto á humedecer las tierras; pero si esta lluvia no cae dentro de algunos dias creo que no habrá remedio. Por lo demás ninguna novedad tenemos en Artá. Hace algun tiempo que algunos jóvenes habian organizado una sociedad dramática y daban de cuando en cuando alguna funcion en un pequeño teatro, á la cual asistia la mayor parte de las personas visibles de la población; pero lo que es ahora ni este recurso tenemos. Es verdad que se ha establecido en la plaza una especie de café á donde asisten los jóvenes y aun y todo los viejos; pero lo que es el sexo bello nada tiene con que pueda divertirse. Con-

tribuye mucho á ello lo muy dividida que está la poblacion por cuestiones de política local, cuestiones que ya deberian olvidarse ó transigirse en vez de causar esa ridícula separacion de las familias que no hace mas que crear una prevencion contra este pueblo por parte de los estraños. Bueno sería que en el periódico que V. dirige consagrarse algun artículo á solocar esa intolerancia con que en ciertos pueblos se tratan reciprocamente los opuestos bandos y que en Artá no hace mas que inspirar antipatías á las personas de fuera del pueblo que vienen á visitarnos.

*El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.*

### SECCION OFICIAL.

*Extracto del Boletin oficial del dia 11 del actual.*

Circular del Gobierno de provincia encargando á los alcaldes el cumplimiento de varias disposiciones para llevar á efecto la rectificacion de la matrícula de extranjeros.

Circular anunciando la distribucion de los pueblos del partido de Manacor, hecha entre D. Antonio Coll, nombrado director de caminos vecinales del partido de esta capital, y D. Lorenzo Rovira que lo es del de Inca, interin se provee la vacante del partido de Manacor.

Real orden autorizando á D. José Villarrubia y hermanos para practicar los estudios necesarios para la mejora del puerto de la Coruña.

Varias exposiciones de vecinos de la Habana manifestando el sentimiento con que han visto la idea de la compra de la Isla de Cuba.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Valladolid á D. Gastor Ibañez Aldecoa que lo es de Palencia.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Palencia á D. Trinidad Sicilia.

Real decreto declarando jubilado á D. Ildefonso Lopez Alcaraz gobernador de la provincia de Huelva.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Huelva á D. Francisco Javier Caamuño, secretario del Gobierno de la de Cadiz.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Cuenca á D. Manuel de Podio y Valero secretario del Gobierno de la de Sevilla.

La administracion principal de propiedades y derechos del Estado anuncia la subasta del beneficio del riego que produce unas aguas que son derecho del Estado.

La administracion de Aduanas anuncia la subasta de los arreos y enseres de un bergantin Goleta que naufragó en el Cabo Salinas.

La comision de rentas de Bienes Nacionales anuncia la suspension de varias rentas que se habia publicado.

La Direccion general de administracion militar anuncia la subasta para el servicio de comunicaciones entre Málaga y los cuatro presidios menores de Africa.

### SECCION COMERCIAL.

#### BUQUES LLEGADOS.

Dia 15.—De Mahon en 2 dias laud Capitan Jorge, de 20 ton., pat. Francisco Sitjes, con 4 mar., trigo y efectos.—De Bona en 4 dias laud S. Antonio, de 37 toneladas pat. Jaime Monserrat, con 5 mar. y lastre.—De Barcelona en 3 dias laud Despertada, de 77 ton., pat. Bartolome Rubio, con 8 mar., harina y efectos.—De Idem en 3 dias Javeque S. Juan Bautista, de 59 ton., pat. Andres Barceló, con 6 mar., 2 pas. harina y efectos.—De Mahon en 2 dias laud Virgen de la Luz, de 58 ton., pat. José Esperes, con 4 mar., 2 pas. trigo y efectos.

## BUQUES DESPACHADOS.

Día 15.—Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 1º de 278 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 40 pas. balija y efectos.—Para Liorna Goleta Idea, de 90 ton., cap. D. Pedro Labrano, con 6 mar. y vino.—Para Villanueva Javeque Dolores, de 100 ton., pat. José Coll, con 9 mar., 1 pas. y lastre.—Para Ciudadela Laud Los Amigos, de 31 ton., pat. Antonio Carles, con 4 mar., 1 pas aceite y efectos.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.—San Patricio, obispo.

Gobernó la Irlanda como Obispo, durante muchos años hizo innumerables conversiones, fué admirable por su sabiduría, portentoso por sus profecias, llamado justamente apóstol, y tenido en vida por santo. El peso de sus trabajos no le hizo inclinar la frente hasta la edad de 133 años, y recibió el ósculo del Señor en 493.

Cultos.—Para mañana jueves—En la parroquial iglesia de San Miguel tendrá lugar la solemne funcion de rogativa. A las ocho se expondrá Su Divina Majestad, á las diez habrá la misa mayor, por la tarde los actos de coro acostumbrados y á los ocho se reservará.

## SECCION DE ANUNCIOS.

Administracion de los vapores españoles  
Mallorquin y Barcelonès.

## VAPOR EL BARCELONES.

Su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá de este puerto el viérnes 25 del que corre á la diez del dia para Alicante y Cartagena con la correspondencia. Admite carga y pasajeros para dichos puntos á los precios siguientes:

Para Alicante.

Cámara de popa. . . . . 140 rs. vn.

Cámara de proa. . . . . 100 rs.

Sobre-cubierta. . . . . 60 rs.

Para Cartagena.

Cámara de popa. . . . . 160 rs. vn.

Cámara de Proa. . . . . 120 rs.

Sobre-cubierta. . . . . 80 rs.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1 cuarto entresuelo.

## INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4 acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado exclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los países y por todas las clases aun las ménos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

## ALQUILER.

En la calle de Carasas número 3 hay un piso para alquilar.

## TEATRO DEL CIRCULO.

Para hoy 16.—LOS CAPELETES Y LOS MONTESCOS.—A las 7  $\frac{1}{2}$ .

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan García de Paredes